

Víctima de trata por su madre pide cambio de juez por parcial

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Con apenas 10 años de edad, Giovanna fue víctima de trata de personas por su madre, Gema N, quien la entregó a un hombre de 50 años bajo la apariencia de un noviazgo y la obligaba a verlo cada 15 días, además de tener encuentros sexuales.

La afectada contó que durante ocho años sufrió violencia psicológica, física, emocional y económica. Además, contó que a los cuatro años un ex pareja de su madre abusó sexualmente de ella en su domicilio.

Señaló que “lo más duro de la trata es que te deshumaniza a tal grado que a veces no te das cuenta de lo que estás viviendo”. Relató que José N, amigo de su madre, “nos invitaba a lugares caros y a su vez le daba una manutención a mi mamá, quien no trabajaba en ese tiempo”.

Dijo que al cumplir la mayoría de edad y tras recibir una golpiza por su progenitora, decidió huir de su casa e ir a un domicilio de una amiga de su padre –quien murió cuando ella tenía 15 años–, y posteriormente se fue a vivir varios años al extranjero y decidió regresar al país en 2022. Fue cuando su madre la buscó para amenazarla vía telefónica con decirle a su esposo que había sido prostituta si no le daba cierta cantidad de dinero.

Ante ello, decidió interponer una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia por el delito de trata de personas y lenocinio, la cual quedó asentada en la carpeta de investigación CI-FIDMTP/TP-1/UIIC/D/00097/06. Sin embargo, aseguró que el juez Eduardo Esquivel Jasso rechazó pruebas contundentes y mostró parcialidad a favor de la imputada en las audiencias más recientes, quien ha insinuado que la tratante podría continuar su proceso en libertad, por lo cual exigió su cambio de inmediato.

